REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

064

Fecha: 08/11/2013

	Página:	1
	Fecha Auto	Cuad.
)	07/11/2013	
	07/11/2013	
	07/11/2013	
)	07/11/2013	
	07/11/2013	
·	07/11/2013	
,	07/11/2013	
)	07/11/2013	

ESTADO NO	0. 064			Fecha: 08/11/2013	Página:	1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 003 2012 00001	Acción de Reparación Directa	DONIDALDO POLO CAMARGO	SOLSALUD E.P.S. Y HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ E.S.E.	Auto Acepta Llamamiento en Garantia SE RESUELVE ADMITIR EL LLAMADO EN GARANTIAS PROPUESTO POR EL APODERADO DEL HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÒPEZ EN CONTRA DE LA ASEGURADORA LIBERTY SEGUROS S.A.	07/11/2013	
20001 33 33 003 2012 00049	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MATILDE GOMEZ VARGAS	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUSTIN CODAZZI - EMCODAZZI	Auto Inadmite Contestacion de la Demanda SE ORDENA A LA PARTE DEMANDADA QUE CORRIJA LOS DEFECTOS DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA DENTRO DEL TÈRMINO DE 10 DÍAS SO PENA DE TENERLA POR NO CONTESTADA	07/11/2013	
20001 33 33 003 2012 00305	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FRANKLIN - OBREGON FAJARDO	AGENCIA NACIONAL DE MINERIAS ANM	Auto inadmite demanda SE ORDENA QUE LA PARTE DEMANDANTE SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS DENTRO DE 10 DÍAS SO PENA DE RECHAZO	07/11/2013	
20001 33 33 003 2013 00036	Acción de Reparación Directa	ATILANO ANTONIO DE LEON JACOME	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Auto Inadmite Contestacion de la Demanda SE ORDENA AL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS QUE CORRIJA LOS DEFECTOS QUE ADOLECE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDAN EN EL TÈRMINO DE 10 DÍAS SO PENA DE TENERLA POR NO CONTESTADA.	07/11/2013	
20001 33 33 003 2013 00142	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EUCARIS ESTHER ACUÑA LLORENTE	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA DEMANDA, POR NO HABER SIDO SUBSANADA	07/11/2013	
20001 33 33 003 2013 00237	Acción de Reparación Directa	EDUARDO CAÑAS DIAZ	HOSPITAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFAÑE	Auto admite demanda POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANADA Y SE ORDENAN NOTIFICACIONES Y PAGO DE GASTOS DE PROCESO.	07/11/2013	
20001 33 33 003 2013 00298	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DHARIANA SARABIA ARANGO	HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA	Auto admite demanda POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANADA Y SE ORDENAN NOTIFICACIONES Y PAGO DE GASTOS DE PROCESO.	07/11/2013	
20001 33 33 003 2013 00320	Acciones de Tutela	QUERUBIN BELTRAN BARRIOS	AREA DE JURIDICA DE LA PENITENCIARIA NACIONAL DE COLOMBIA LA PICOTA	Auto admite incidente SE ABRE INCIDENTE DE DESACATO CONTRA LA ENTIDAD ACCIONADA.	07/11/2013	
20001 33 33 003 2013 00388	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ENEIDA ROSA JULIO NAVARRO	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	Auto Niega Impedimento SE RESUELVE NO ACEPTAR EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL JUEZ SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DEL CESAR, UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO POR SECRETARÌA DEVUÈLVASE EL EXPEDIENTE POR INTERMEDIO DE OFICINA JUDICIAL AL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO PARA QUE CONTINUÈ SU CONOCIMIENTO	07/11/2013	

ESTADO N	0. 064		<u></u>	Fecha: 08/11/2013	Página:	2
No Proceso 20001 33 33 003	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2013 00396 20001 33 33 003	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VICTOR MANUEL BELEÑO MARTINEZ	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL CAJANAL E.I.C.E EN LIQUIDACION	Auto Niega Impedimento SE RESUELVE NO ACEPTAR EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL JUEZ SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DEL CESAR, UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO POR SECRETARÌA DEVUÈLVASE EL EXPEDIENTE POR INTERMEDIO DE OFICINA JUDICIAL AL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO PARA QUE CONTINUÈ SU CONOCIMIENTO	07/11/2013	
2013 00397 20001 33 33 003	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SENITH MARINA PITRE LOAIZA	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	Auto Niega Impedimento SE RESUELVE NO ACEPTAR EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL JUEZ SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DEL CESAR, UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO POR SECRETARÌA DEVUÈLVASE EL EXPEDIENTE POR INTERMEDIO DE OFICINA JUDICIAL AL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO PARA QUE CONTINUÈ SU CONOCIMIENTO	07/11/2013	
2013 00399	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN CAMILO JOIRO MAESTRE	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	Auto Niega Impedimento SE RESUELVE NO ACEPTAR EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL JUEZ SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DEL CESAR, UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO POR SECRETARÌA DEVUÈLVASE EL EXPEDIENTE POR INTERMEDIO DE OFICINA JUDICIAL AL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO PARA QUE CONTINUÈ SU CONOCIMIENTO	07/11/2013	
20001 33 33 003 2013 00400 20001 33 33 003	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANTONIO PIEDRAHITA MOLINA	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	Auto Niega Impedimento SE RESUELVE NO ACEPTAR EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL JUEZ SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DEL CESAR, UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO POR SECRETARÌA DEVUÈLVASE EL EXPEDIENTE POR INTERMEDIO DE OFICINA JUDICIAL AL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO PARA QUE CONTINUÈ SU CONOCIMIENTO	07/11/2013	-
2013 00401 20001 33 33 003	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELDA CECILIA MEZA DE FERNANDEZ	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	Auto Niega Impedimento SE RESUELVE NO ACEPTAR EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL JUEZ SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DEL CESAR, UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO POR SECRETARÍA DEVUÈLVASE EL EXPEDIENTE POR INTERMEDIO DE OFICINA JUDICIAL AL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO PARA QUE CONTINUÈ SU CONOCIMIENTO.	07/11/2013	
2013 00403	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALFONSO ZAPATA JARAVA	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	Auto Niega Impedimento SE RESUELVE NO ACEPTAR EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL JUEZ SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DEL CESAR, UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO POR SECRETARÌA DEVUÈLVASE EL EXPEDIENTE POR INTERMEDIO DE OFICINA JUDICIAL AL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO PARA QUE CONTINUÈ SU CONOCIMIENTO	07/11/2013	

ESTADO No. 064				Fecha: 08/11/2013	Página:	. 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	7

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECH⁷ 08/11/2013 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CAROLINA SERPA GUTIERREZ

ECRETARIO